EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 14 de Mayo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3687

LA ENRIQUETA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO VELA

14, Herreros, 14

Palencia

Terminada la instalación de todos los aparatos y contando ya con existencias tengo el gusto de ofrecer al público los artículos siguientes:

Gaseosas de Limón, Naranja y Zarza en botellas grandes y pequeñas, agua de Seltz en sifones.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Espuma de nieve.
Espuma de naranja.
Nectar-Soda.
Porche Enriqueta.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

IMPORTANTE

La casa-comercio de los señores Vallejo, Ortega y C.ª, acaba de recibir una buena partida de cacaos superiores, que recomienda á las personas que elaboren chocolate en sus casas; previniéndoles, no acostumbramos á dar comisión ninguna á los chocolateros, por lo que, los particulares deberán hacer las compras por sí mismos, para evitarse engaños en la calidad y precio de los cacaos.

Hacemos esta advertencia, al efecto de que el público no se deje sorprender por ciertos industriales que se dedican á este artículo.

Desde la Corte

Madrid 13 de Mayo de 1895

Sr. Director.

Anoche, poco después de terminar el escrutinio, súpose, con la rapidez que siempre se saben estas cosas, que el Gobierno conservador había triunfado en Madrid en toda la linea. Es decir, que de los 27 concejales que correspondía elegir en esta Corte, resultaron con gran mayoría de votos los 18 candidatos que el Gobierno había presentado, ni uno menos. Respecto á los lugares que la ley reserva á las minorías, hubo alguna duda desde los primeros momentos, y los resultados recogidos en los diversos centros que recorrí anoche eran contradictorios. En el círculo conservador se me dijo que habían triunfado seis silvelistas y tres liberales; en el Gobierno civil se calculaban cuatro y cinco respectivamente, y luego que cinco y cuatro (esto último ha sido lo auténtico;) por último, un conocido periodista conservador me aseguraba que además de los 18 ministeriales (acerca de los que no cabía discusión) serían concejales cuatro silvelistas, cuatro liberales y un republicano, el Sr. Listán, médico distinguido y de grandes simpatías en el distrito de Palacio.

Estas dudas y contradicciones se explican fácilmente teniendo en cuenta el retraso con que se recibieron las noticias del escrutinio en algunas secciones de las afueras, á pesar de los medios múltiples de comunicación de que se dispone.

Los oposicionistas explicaban el retraso porque precisamente esas secciones de las afueras son las más á propósito para pucherazos y equivocaciones intencionadas.

Toda la prensa se ocupa hoy en el examen de esas elecciones, abundando las censuras y cargos al Gobierno, principalmente por parte de *El Tiempo*. Y sin embargo, tanto ó más motivo que los silvelistas tienen para sentirse molestados los liberales. Este partido, que ha poco gozaba el poder, que aún tiene mayoría parlamentaria suya y muchos altos funcionarios que siguen en sus destinos, solo ha sacado en Madrid cuatro concejales, uno menos que los conservadores independientes.

Misterios de la política.

El Sr. Sagasta ha necesitado hacer grandes esfuerzos para contener á sus correligionarios que querían exigir al gobierno estrecha cuenta por lo ocurrido. De no ser así seguramente hubiera tenido que lamentar el gabinete un debate rico en escenas desagradables para él.

Aún sin esa nota enérgica de los liberales, la interpelación del Sr. Silvela ha despertado grandísimo interés, como sucede con cuanto se refiere á tan ilustre hombre público.

Más abajo doy extensa noticia de dicho discurso.

Mañana hablará el exalcalde de Madrid conde de Romanones.

Esta tarde se recibió un telegrama oficial de Cuba diciendo lo siguiente: «Llegó ayer á Santiago de Cuba el señor Martínez Campos. El comandante Convines del cuarto peninsular batió al enemigo cerca de Baracoa, teniendo un herido leve. Las fuerzas contrarias tuvieron numerosas bajas. El coronel Sandoval en un reconocimiento por las inmediaciones de Palma Soriana dió muerte al titulado coronel Pablo.»

La Junta Directiva de la izquierda progresista ha recibido una cariñosa carta del Sr. Ruiz Zorrilla en la que dice que por la enfermedad que padece no puede ser más que un enamorado platónico de la revolución, pero aún asi es partidario del procedimiento único, es decir del revolucionario. De esta carta sacaban gran partido los de la izquierda porque envuelve una desautorización para los elementos de la derecha que capitanea el Sr. Muro.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre el Banco militar ha suscrito y dejado sobre la mesa para su discusión el dictamen: Dispone que el Banco ha de señalar como máximum el 7 por 100 de interés sobre los préstamos y el ocho cuando sea con póliza de seguro sobre la vida. De estas cantidades se descontará el 1 por 100 para las viudas y huérfanos que no tengan derechos pasivos.

En el senado ha habido una discusión bastante viva. El Sr. Bandarán ha pedido al Gobierno que dicte inmediatamente una ley encaminada á evitar que exista esa verdadera epidemia de empleados del Estado que mantiene, con perjuicio del tesoro nacional.

El Sr. Cuesta y Santiago volvió á ocuparse de las tarifas especiales, señalando el temor de que la compañía del Norte suprima las tarifas especiales.

El conde de Canga Argüelles da gracias al Gobierno porque ha dispuesto que se abra proceso por el desafío recientemente verificado entre dos profesores de esgrima. Censura agriamente á la prensa porque se ocupa con poca discreción de las noticias de Cuba y esto hace que la tribuna de los periodistas quede desierta.

Insiste en que carecemos de medios para combatir á los insurrectos, produciendo fuertes rumores.

El ministro de Estado contesta enérgicamente protestando de esas palabras.

El Sr. Vivar ha insistido en que se deben llevar muchos barcos á Cuba.

CONGRESO

En la seguridad de que habría de suscitarse el debate sobre las elecciones de ayer, la Cámara presentaba animadísimo aspecto.

Después de un ruego del Sr. Bullón, el Sr. Silvela pidió la palabra para anunciar una interpelación sobre las elecciones.

El ministro de la Gobernación dice que cree que sería más conveniente para cuando pasase el escrutinio, pero que en vista de la insistencia del Sr. Silvela la acepta en el acto.

El Sr. Silvela: Comienza manifestando que no se crea que va á traer al Parlamento la indignación que el pueblo de Madrid ha sentido ante los procedimientos electorales que ya habían pasado de moda.

Dos sentimientos—dice—avasallan mi espiritu; primero, el sentimiento de haber cumplido con nuestro deber respondiendo con hechos á nuestras palabras y segundo, la tristeza de ver como se revelan los procedimientos electorales del gobierno.

costumbres. Argante, por ejemplo, es el verdadero mameluco.

Solimán es un verdadero sultán de los primeros tiempos del imperio turco. El poeta que no desaprovecha ningún recuerdo hace del sultán de Nicea uno de los ascendientes del gran Saladino; y se conoce que ha querido pintar al mismo Saladino con los rasgos que caracterizaban á su abuelo. Si la obra de don Berthereau llegara un día á publicarse, se conocerían mejor los héroes musulmanes de Jerusalén; porque aquel escritor había traducido los autores árabes que tratan de la historia de las cruzadas: traducción preciosa, que debe formar parte de la colección de los historiadores franceses.

En cuanto á la última acción del poema que en realidad pasó cerca de Ascalón, el Tasso con singular acierto la traslada junto á los muros de Jerusalén; y aunque en la historia esta acción es muy poco importante en el poema es una batalla superior á las de Virgilio, é igual á los más grandes combates de Homero.

Ahora describiré el asedio de Jerusalén

Godofre y Gastón de Fox habían dado el plan de estas máquinas, las cuales fueron construídas por marineros paisanos y genoveses. De modo que en este asalto, donde el Tasso ha desplegado el ardor de su genio caballeresco, todo es verdadero; excepto lo que mira á Reinaldo: como este héroe es pura invención, sus acciones deben ser también imaginarias. Con efecto, en el sitio de Jerusalén no había ningún guerrero llamado *Reinaldo de Este*; y el primer cristiano que saltó á los muros no fué ningún caballero llamado Reinaldo, sino Letolde, hidalgo flamenco de la comitiva de Godofre. Siguiéronle Guicher y el mismo Godofre. La estancia en que el Tasso pinta el estandarte de la cruz cubriendo los muros de Jerusalén ya libertada, es sublime.

Todos los historiadores de las cruzadas hablan de la piedad de Godofre, de la generosidad de Tancredo, y de la prudencia del conde de San Gil: la misma Ana Comneno hace el elogio de este último: y de consiguiente el poeta nos ha pintado los héroes que ya nosotros conocemos. En los caracteres que inventa, es el menos fiel á las

es quizá el trozo del poema más bien escrito: el Tasso aquí camina á la par con Homero y Virgilio. Este trozo, trabajado con esmero, tiene una valentía y una pureza de estilo, que algunas veces se echa de menos en las otras partes de la obra.

Tal es la grande y elevada poesía. Esta pintura que con tanto acierto ha imitado el autor de Pablo y Virginia, tiene el doble mérito de estar acomodada al cielo de la Judea, y fundarse en la historia: los cristianos experimentaron una sequía igual en el sitio de Jerusalén. Roberto nos ha dejado de ella una descripción, que haré conocer á los lectores.

En el canto decimocuarto buscaremos un río que corre cerca de Ascalón, en medio del cual vive el ermitaño que reveló á Ubaldo y al Danés los destinos de Reinaldo. Este rio es el torrente de Ascalon ú otro más al Norte, que según el testimonio de d' Anville, solo fué conocido en tiempo de las cruzadas.

El canto decimosexto, que comprende la pintura de los jardines de Armida, no tiene ninguna relación con nuestro objeto. En el

M.C.D.2022

Nosotros presentamos candidatura no por procedimiento político de los que esperan cercano el poder, sino para llevar al Ayuntamiento savia nueva, nombres respetables.

El estado del Ayuntamiento de Madrid es un baldón para la administración española.

El Ayuntamiento carece de crédito, viviendo estrechamente y no pudiendo realizar grandes obras públicas.

Todo gobierno debía preocuparse de este asunto y el medio de remediarlo era llevar personas que restablecieran el crédito, y ayudaran al alcalde al desenvolvimiento de sus iniciativas.

Al presentarse una candidatura que reuna estas condiciones, el gobierno, sobre todo siendo canservador, debió llegar á transacciones con ellas y auxiliarles para que saliera triunfante.

No ha sucedido así y toda la responsabilidad es del gobierno.

Los republicanos estaban retraidos; los fusionistas no tenían empeño en la lucha.

Las condiciones, pues, eran muy favorables para realizar una Obra conservadora. En cambio de esto lo que ha inspirado la conducta del gobierno no han sido menudas pasiones y grandes debilidades.

No es momento de relatar todos los amaños que Madrid entero conoce.

El plan del gobierno se ha concretado á falsear en la misma urna la elección.

Esto significa un retroceso en las costumbres políticas que íbamos ya depurando. Al presenciar el espectáculo de ayer en que los electores se han visto faltos de todo apoyo y defensa, mézclanse la repugnación y la lástima, el asco y la vergüenza (fusionistas; bien ¡muy bien! Silvelistas aplauden.)

¿Con que garantía vamos á acudir á las próximas elecciones de diputados, cuando estando las cortes abiertas y la mayoría alejada del gobierno se hace lo que ayer se ha hecho en Madrid?

Yo no deseo el éxito al partido conservador si sigue con tales procedimientos electorales porque una mayoría hecha sobre esos planes está llamada á desaparecer.

El Sr. Cos-Gayón:

El Sr. Silvela nó ha hecho acusaciones concretas (rumores)

A la vaguedad del Sr. Silvela voy á concretar con hechos que nadie podrá poner en duda.

Nos ha echado en cara que nó habíamos nombrado gobernadores inmediatamente pues algunos han llegado á sus provincias cuatro días antes del período electoral.

Los gobernadores llevaban instrucciones para no excitar con ninguna medida á las oposiciones.

El Sr. Díaz Moreu ¿Y en Granada? El Sr. Cos-Gayón.—En Granada solo ha habido lucha entre liberales y liberales. (Los Sres. Aguilera Montilla (hermanos) Diaz Moreu y otros increpan diciendo.

¡Esto es quedarse con nosotros!

El Sr. Cos Gayón. Siempre se usan las mismas frases y las mismas exageraciones. Anteayer ha habido un numerosísimo *meeting* en Barcelona, de republicanos en el que se ha llevado la exageración hasta el punto de pedir la Revolución para librar á la prensa del lapiz rojo del fiscal.

El Sr. Azcárate—Ayer han ocurrido en Madrid hechos que justifican se haga una revolución.

El Sr. Cos-Gayón—La mayoría de las actas están limpias de protestas, (Interrupciones: porque no les admitían los presidentes) Todos los interventores las han firmado. (Protestas y risas: El señor Sagasta recomienda silencio á los diputados liberales que le rodean.)

El Sr. Cos-Gayón:—Y esto prueba que las elecciones van adelantando (Nuevas risas y protestas en los silvelistas.)

Todo lo que de estas elecciones se ha dicho, se ha dicho de todas las anteriores.

Yo no sélo que habrá de la venta y compra de votos que es una abominable corrupción y no se como compartir las responsabilidades entre unos y otros candidatos.

El juzgado de instrucción incoa causa solo por una agresión y el agresor es de oposicion, agrediendo á un conservador.

Cree que hubiera sido un gran adelanto que todos los partidos se hubieran puesto de acuerdo para mejorar la administración municipal, pero el gobierno no tiene la culpa de que haya tenido caracter político la lucha electoral y la ha aceptado dejando los puestos que á las oposiciones corresponden.

Rectifican los Sres. Cos-Gayón y Silvela.

Mañana hablará el conde de Romanones.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

Alocución

He aquí la que dirigió el general Martínez Campos á poco de llegar á la Isla de Cuba:

Habitantes de Cuba:

El hijo adoptivo de la Habana, Santiago de Cuba y de otras muchas poblaciones de la Isla, vuelve por segunda vez á estar, por la bondad de S. M. la reina, al frente de esta rica provincia de la corona de España.

Vengo por el cumplimiento de mi deber, vengo por el cariño y agradecimiento que tengo á un país que tanto me honró, vengo con la confianza que tengo en vuestro apoyo que no se negará á oir la voz afectuosa de su hermano adoptivo.

Tráeme la rebelión, que confío dure poco tiempo, sobre todo si hallo como espero vuestro concurso material y moral, pero tócame más principalmente el planteamiento de las reformas, problema que sería muy árduo si no contara con vuestra cordura, con el apoyo de los tres partidos, con mi firme voluntad de llevarlas á cabo con toda lealtad dentro del espíritu y letra de la ley.

Mi obra de pacificación moral la creo más delicada que la de la material de Oriente; no depende tanto de mí como esta segunda, pero dependiendo de vosotros, cuento con que me será fácil porque todos me prestaréis vuestro leal concurso y completando la evolución con un estudiado mejoramiento en el sistema económico podré regresar al seno de me familia orgulloso con vuestro afecto.

Santiago de Cuba 16 de Abril di 1895.—Vuestro gobernador general, *Arsenio Martínez de Campos.*

Flor Crombet

En las inmediaciones de Palmarito, sitio de la acción donde fué muerte Flor Crombet, se encontró hace pocos días un cadáver, y aunque por su estado de descomposición fué dificil la identificación, existen muchos datos para creer que sea José Maceo, hermano de Antonio el conocido cabecilla. Este, desde aquella acción, anda solo, huido y sin poder reunirse, como desea, á la partida de Periquito Pérez.

Por cierto que hay un detalle curioso de la referida acción. El que mató á Flor Crombet fué un muchacho de catorce años llamado Francisco Rojas. Iba este muchacho con la columna, en la que figuraba un tío suyo, teniente de voluntarios. Al ver que su tío estaba luchando á brazo partido con Flor, se aproximó al grupo y pasando un rifle por debajo del brazo de su tío, le dió un balazo en la frente al cabecilla.

Notas electorales

DESPUES DE LA LUCHA

Dado á conocer en nuestro suplemento del domingo último el resultado del escrutinio verificado en los diferentes Colegios de esta capital, empezamos á hacerlo hoy del que ha tenido en las más importantes localidades de la provincia, según nos comunican nuestros corresponsales en las mismas.

En Carrión

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración y aprecio: A las cinco de ayer tarde terminó el escrutinio de las elecciones municipales.

La lucha librada para cubrir los 6 puestos de Concejales, ha sido reñidísima.

Los candidatos triunfantes y sus filiaciones políticas, son las siguientes:

Distrito del Consistorio

D. Lucio Merino, adicto.
» Dámaso Mérino Revuelta, íd.
» Darío Núñez Castelo, fusionista.

Distrito del Norte

D. Pedro del Valle Pérez, adicto.
» Laureano Romón, id.
» Mariano Fernández, carlista.

Han sido derrotados dos conocidos carlistas, por los cuales trabajaron con actividad elementos tan distintos como lo son carlistas y algunos republicanos unidos á los conservadores disidentes y parte del clero que pertenece al partido tradicionalista.

A pesar de éstos valiosos elementos fueron derrotados, demostrando asi esta población no ser ya tan esencialmente carlista como fué hasta hace poco.

Con motivo de la derrota, se hacen muchos y muy sabrosos comentarios.

Sin embargo, de que la lucha ha sido empeñadísima, ni ha habido *pucherazos*, ni se ha alterado en nada el orden público.

El Ayuntamiento que con arreglo á la ley quedará constituido el primero de Julio próximo, le formarán 6 fusionistas, 4 conservadores y 1 carlista.

Repito desde estas columnas la más completa enhorabuena á los triunfantes y al vecindario de esta ciudad, en el supuesto de que aquellos han de cumplir fielmente con el cargo para que han sido elegidos y á V. Sr. Director le anticipa las gracias por la inserción, su muy afcmo. atento y s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

— 146 —

decimoséptimo encontramos en una descripción de Gaza, y el alarde del ejército egipcio: asunto épico tratado con maestría, y donde el Tasso muestra un conocimiento perfecto de la geografía y de la historia. Cuando yo pase de Jaffa á Alejandría, nuestra saica bajó hasta en frente de Gaza, cuya vista me recordó estos versos de *la Jerusalén*:

Gaza é cittá della Giudea nel fine
Su quella via ch' in ver Felusio mena;
Posta in riva del mare ed ha vecine
Inmense solitudine d' arena,
Le quai, come Austro suo i onde marine,
Mesce il turbo spirante; onde a gran peun
Ritrova il peregrin ripare o scampo
Nelle tempeste dell' instabil campo.

El último asalto, en el canto diez y nueve, está exactamente arreglado á la historia. Godofre hizo atacar la ciudad por tres puntos distintos; el viejo conde de Tolosa batió el muro entre Poniente y Mediodía, enfrente del castillo de la ciudad, y no lejos de la puerte de Jaffa; Godofre forzó por la parte del Norte la puerta de Efraim, y Tancredo se encargó de la torre angular, que se llamó desde entonces la *torre de Tancredo.*

— 147 —

También sigue las crónicas en los pormenores y en el resultado del asalto. Ismeno, acompañado de dos hechiceras, muere al golpe de una piedra disparada por una máquina: dos magas fueron efectivamente muertas sobre el muro en la toma de Jerusalén. Godofre levanta los ojos, y ve los guerreros celestes que combaten por él en todos lados. Esta, no solo es una bella imitación de Homero y de Virgilio, sino una tradición del tiempo de las cruzadas: «En compañía de los vivos, dice el padre Nau entraron también los muertos; porque muchos de aquellos ilustres cruzados que habían sucumbido en diversas ocasiones antes de llegar, y entre otras Ademar, aquel santo y celoso obispo de Puy, en Auvernia, aparecieron sobre las murallas, como si á la gloria que gozaban ya en Jerusalén celestial, faltase la de visitar la terrena, y adorar al hijo de Dios en el trono de sus ignominias y de sus padecimientos, como le adoraban en el de su majestad y poder.»

La ciudad fué tomada, según lo refiere el poeta por medio de puentes que se tendían desde las máquinas hasta los baluartes.

— 150 —

como le traen nuestras antiguas crónicas, á fin de que los lectores puedan comparar el poema con la historia.

Entre todos los historiadores de las cruzadas, el que más comunmente se cita es el monje Roberto. El Anónimo de la colección *Gesta Dei per Francos*, es más antiguo, pero su narración es sobrado árida. Guillermo de Tiro peca por el extremo opuesto; y de consiguiente es preciso fijarse en el monje Roberto; pues aunque su latinidad es afectada, porque copia los giros de los poetas; por esta razón misma, en medio de sus juegos de palabras y de sus agudezas; es menos bárbaro que sus contemporáneos; mayormente cuando no se halla desprovisto de cierta crítica, y tiene una imaginación brillante.

«El ejército, dice, se acampó en este orden al rededor de Jerusalén: el conde de Flandes y de Normandía armaron sus tiendas á la parte del Septentrión, no lejos de la iglesia levantada en el sitio en donde fué apedreado el primer mártir San Esteban Godofre y Tancredo se colocaron al Occidente, y el conde de San Gil acampó al Me

M.C.D.2022

Local y Provincial.

Anoche pasaron por esta ciudad con bastante retraso los trenes procedentes de Asturias y Santander, con motivo de los muchos viajeros que tuvieron que recoger en las estaciones del tránsito y que habían tomado billete para acudir á la Romería de San Isidro en Madrid.

De nuestra capital también son bastantes las personas que han salido para gozar de las fiestas que se celebran en la Corte, dedicadas á su Santo Prtrono.

A las cinco de la mañana de hoy fue hallada por Agentes del Cuerpo de Vigilancia en un portal de la calle de Cantarranas, una niña recién nacida.

Dada cuenta al Juzgado de Instrucción, este dispuso el ingreso de la niña en la Casa-Cuna provincial, como así se verificó.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa del Juzgado de Frechilla contra Eloy Linares y otros, por robo.

Abogados, D. Teodoro García Crespo y Octaviano Santoyo.

Procuradores, D. Juan Francisco Antolinez y D. Pedro Ovejero.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El día 5 del próximo mes de Junio y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar remate público para la construcción de una Plaza de Abastos, en el espacio que ocupan los solares ó terreno situado entre las calles de la Tarasca y Berruguete, de esta ciudad, con arreglo á los planos y presupuestos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal y en la Dirección general de Administración local y con sujeción á las condiciones económicas insertas en la *Gaceta de Madrid*, número 119 correspondiente al lunes 28 del mes de Abril anterior.

La subasta será simultánea en la Alcaldía da Palencia y en el referido Centro de Administración local (Ministerio de la Gobernación) y las proposiciones se ajustarán al modelo también inscrito en el mencionado periódico oficial.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la contratación.

Palencia 14 Mayo 1895.—El Alcalde, *Román Velez*.

En la iglesia de Nuestra Señora de la calle, se ha efectuado esta mañana el enlace de la bella y distinguida señorita Amalia Herrero con nuestro muy apreciable amigo el joven D. Vicente Diez Quijada.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos á quienes desamos les sonría la felicidad largamente.

En el día de ayer fué remitido por la Administración de Hacienda á la censura y aprobación de la Excma. Dipntación, el Repartimiento de cupo de riqueza urbana porque han de tributar todos aquellos pueblos que no han aprobado eus registeos fiscales antes del 15 de Abril último.

LO DE OSORNILLO

La alteración del orden ocurrida en en el pueblo de Osornillo en esta provincia, con motivo de las elecciones para Concejales, se supo ayer en nuestra capital, aunque con muy escasos detalles, y esta fué la causa de que solo pudiéramos dar la noticia escueta en nuestro último número.

En la mañana de hoy hemos procurado recojer algunos datos respecto de lo sucedido, y he aquí lo que podemos comunicar á nuestros lectores, haciendo caso omiso del telegrama recibido en este Gobierno de provincia, toda vez que solo se concreta á dar cuenta de la alteración del orden en dicha localidad.

Parece ser que en la tarde del domingo último al verificarse el escurtinio, un numeroso grupo de electores, penetró en el local donde se llevaba á efecto la citada operación, rompiendo la urna, y cometiendo toda clase de desmanes.

En tanto otro grupo apedreaba el edificio, rompiendo todos los cristales del mismo, y profiriendo gritos subversivos.

En vista de lo excitados que se hallaban los ánimos, se generalizó el tumulto el cual dió lugar á sangrienta refriega, de la que resultaron cuatro heridos de pronóstico reservado y bastantes contusos. El disparo de las armas de fuego, llevaron el pánico al vecindario, dándose inmediatamente parte á este Gobierno de provincia.

En la mañana de ayer salió para dicho punto el Comandante primer jefe de la Guardia Civil de esta provincia, con fuerza de 24 individuos de la benemérita, empezando en seguida á practicar las diligencias oportunas para el esclarecimiento del hecho. El tacto y entereza que desplegó para ello el citado jefe D. Julian Ortiz, dieron por resultado la detención de trece individuos á quienes se cree principales instigadores del motín.

Como en el asunto ha empezado á intervenir el Juzgado con objeto de depurar los hechos, nos abstenemos por hoy de comunicar más detalles.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la ***bien reputada*** firma de los Sres. ***Valentin & Cia.***, Banqueros y Expendeduría general de lotería en ***Hamburgo***, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Recuerdo fúnebre

La joven y encantadora feria de Villarramiel, herida alevosamente el año anterior, ha fallecido el día 10 del corriente.

R. I. P.

Al Sepelio verificado ayer han asistido D.ª Impericia, D.ª Ignorancia y D.ª Estupidez.

Los músicos de esa capital ejecutaron admirablemente las piezas más alegres de su repertorio durante la conducción del cadáver al panteón del olvido, á fin de hacer menos sensible tan irreparable pérdida.

El pirotécnico Sr. Alonso demostró su sentimiento á este desolado vecindario, disparando cañonazos; bombas y demás fuegos inocentes; y el globista Sr. Ibañez se asoció á nuestro duelo soltando globos alusivos al inesperado y triste acontecimiento que nos ha privado de tan graciosa como divertida joven y única esperanza de esta desadministrada Villa.

El Sr. Candileja iluminó espléndidamente la Casa mortuoria, y los individuos de las sociedades todas concurrieron en masa á la fúnebre ceremonia formando un aspecto imponente, cuyo recuerdo no se borrará jamás de la memoria de las reducidas personas que en esta localidad tienen buen sentido.

Diós se lo demande á los tutores y curadores de la finada.

D. E. P.

Por el pueblo que siente.

J. Paramio.

Dícese que el ministro de Hacienda está resuelto á hacer una información sobre el contrabando que se hace en España con los trigos. A este efecto, además de las medidas que tiene dictadas para extremar la vigilancia en las aduanas, se propope enviar á los princi pales puertos del extranjero de donde viene dicho artículo al Sr. Sitjes, á fin de que haga una información detenida respecto al particular

Falta hace.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Avila declarando obligatoria la vacuna, se reunió estos últimos días con asistencia del señor ministro de la Gobernación para dar lectura del dictamen.

Este es favorable, y el Sr. Cos-Gayón mostrose conforme con el mismo, si bien quedó en estudiarlo para proponer ligeras modificaciones de detalle.

Dicho dictamen se presentará el jueves próximo á la Cámara.

En él se declara obligatoria la vacuna para los niños menores de diez años, y se establece la penalidad de multas y prisión subsidiaria para los padres que no hagan vacunar á sus hijos.

Sección festiva

EFECTOS DEL CALOR

No hay duda que cuando viene
este periodo que marea
que ya el Estío se acerca
trayendo sus suaves ráfagas
y el perfume de las flores
y el canto de las chicharras,
arde la sangre en las venas
y alguno se pone, cáscaras,
en un estado, señores,
que llega casi á la rabia.

En el momento que yo
supe que se celebraba
la elección de concejales
en estos días que abrasa
el sol de un modo que casi
el mes de Agosto presagia,
me figuré que algún pueblo
de esta bendita comarca
había de sacar pronto
á relucir las estacas.

Y efectivamente, ayer
supimos cual cosa clara
que en el pueblo de Osornillo
que debe ser por la traza
un pueblo donde á la gente
deben de sobrarle agallas,
al hacerse el escrutinio
del Municipio en la Sala,
un pelotón de riffeños
entró de pronto en la estancia
y armó la de Dios es Cristo
en menos que un gallo canta.

En otras localidades,
según la prensa diaria,
parece que también hubo
conatos de gran batalla,
por si habrían de salir
triunfantes los de Sagasta
ó los de Paco Silvela
ó bien los de Antonio Cánovas.

De modo que en vista de esto
y comprendiendo, caramba,
que el calor hace á la gente
más atrevida y más brava,
yo creo que se debía
aprobar en las dos Cámaras
una ley que dispusiera
que ese periodo que marca
la elección de concejales
ó de padres de la pátria,
se lleve á cabo tan solo
de Navidad por las Pascuas.

Porque así todo el que vote
envuelto en cumplida capa
y con un frío que le hace
chupar los dedos con ansia,
no se acuerda de esos líos
que pasan ya de la raya.

Vuelvo á decir que el calor
es de estas cosas la causa,
y por eso se han sacado
á relucir las estacas.

Clotalde

Sección religiosa.

Miércoles.—San Isidro labrador, San Torcnato y compañeros mártires.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—13 Mayo de 1895

Fomento.—Real orden resolviendo que el art. 11 del real decreto de 21 de Julio de 1884 dictando las reglas á que han de semeterse las proposiciones de las cátedras en Universidades é Institutos so amplie agregando la declaración de que la ciacunstancia de ser individuo de número de alguna de las seis Reales Academias de Madrid debe estimarse en favor de los catedráticos supernumerarios que la ostenten como un mérito equivalente al de tener alguna obra aprobeda por el Consejo de Instrneción pública; como así mismo que procede desestimar la pretensión de que se provean en favor de los reclamantes y de los que se hallen en su caso las cátedras que vaquen en la Universidad Central y correspondan al turno de oposición.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de una joven fugada del pueblo de Santillana de Campos.

Guerra.—Real orden Circular sobre reconocimiento de créditos á favor de licenciados del Ejércieo de Ultramar.

Diputación provincial.—Continúa el extracto de la Sesión celebrada el día 10 de Abril último.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del padrón, de edificios y solares para el próximo ejorcicio económico de 1895-96.

Monte de Piedad de Palencia.—Relación de las alhajas, muebles y ropas que han de se objeto de almoneda públiba el día 9 del próxirmo Junio.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Segunda función

1.º Sinfonía por la estudiantina.

EL FÍGARO

2.º El juguete cómico en un acto UN TIGRE DE BENGALA

3.º Baile de Marineros por las niñas Amalia y Carmen.

4.º Gran concierto por la estudiantina.

5.º El juguete cómico en un acto OLER DONDE GUISAN

6.º Gran cuadro final de baile en e que tomarán parte las HERMANAS MORENO

A las ocho y media.—Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 14 (9'15 m.)

Las elecciones

La prensa publicada hoy en esta Corte, se ocupa detenidamente en el resultado de las elecciones para Concejales, creyendo que el triunfo alcanzado por el Gobierno, no es nada envidiable. Censura los amaños hechos y resortes movidos para falsear la elección. El discurso de Silvela respecto á la cuestión, ha producido buen efecto.

El hijo del pretendiente

Telegrama recibido de Tánger, manifiesta que mañana saldrá de aquél puerto D. Jaime de Borbón, el cual continuará el itinerario que se ha trazado para su viaje.

MADRID 14 (1'40 t.)

En Palacio

En la mañana de hoy han estado en el regio Alcázar, con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina, los generales Gamarra y Cubas. La egregia dama conversó afablemente con dichos personajes, los cuales permanecieron por espacio de media hora en las regias habitaciones.

Dos Ministros

También han estado en Palacio los Sres. Cos-Gayón y Navarro Reverter. El primero hizo á la augusta dama un bosquejo del resultado de la lucha electoral, ocupándose el segundo en la cuestión económica y algunos proyectos que tiene en cartera.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita **y cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	premios á M	10000
56	premios á M	5000
106	premios á M	3000
231	premios á M	2000
812	premios á M	1000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155

15290 premios á M 300, 200. 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda públics del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad

Todo el capital inci. 57300 billetes gratuitos importa

Marcos 11,750,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'25.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895

Valentin y C.ía

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA EN VENTA

Darán razón calle de los Herreros, números 7 y 9 piso, pral. derecha.

En la misma se vende un piano vertical, de poco uso.

Se venden los bienes que pertenecen á Doña María de Jesús Campillo y Cosío, y que radican en los pueblos siguientes de la provincia de Palencia, y Valle de Polaciones, en la de Santander:

Villada, Villelga, Pozuelos del Rey, Grajal, Escobar, Villacreces, San Mamés, Villaturde, La Serna, Mazuecos, Fuentes de Nava, Cisneros, Guardo, Velilla de Guardo, Fontecha. Olea, Dehesa de Romanos, Tresabuela y Puente Pumar, en Cabuérniga.

Las personas que gusten hacer ofertas á los bienes que radican en cada uno de los pueblos expresados, podrán enterarse de las condiciones de la venta y demás que les interese, en casa de D. Pablo Agundez, vecino de Villada, en donde está la relación de bienes y pliego de condiciones, del que deben enterarse antes, y dirigir hasta el día diez de Junio as proposiciones que hagan. á D. Domingo Díaz Caneja, vecino de Oviedo como apoderado de la venta.

NIEVES DUEÑAS

PEINADORA

Calle de Carnicerias núm. 18.

—

Ofrece sus servicios á las Señoras y Señoritas de esta población.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

COMPAÑÍA DEL CANAL DE CASTILLA

—

ADMINISTRACIÓN

—

Anuncio

Autorizada competentemente esta Compañía, para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 23 de Julio próximo indefectiblemente, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos; volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permitan.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid 1.º de Mayo de 1895.

Plácido Sanchez Repiso.

VENTA. Se hace de la casa señalada con el núm. 159 de la calle Mayor principal, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en dicha casa.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

SE ARRIENDAN unos acreditados talleres de carpintería, con ó sin habitación en la calle de Zapata, núm. 2; dirigirse á D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio número 22.

M.C.D.2022